

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Tendencias Periodísticas de Actualidad

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (SGR-PERIODIS)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: PATRICIA DELGADO LÓPEZ

EMAIL: pdelgado@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciada en Periodismo por las Universidades de Sevilla y Gales. Mi experiencia como docente comienza tras mi contratación por el grupo Prisa para poner en marcha un canal de televisión local en Salamanca, Localia Tv. Allí durante meses me encargo de enseñar a presentadores y reporteros locución, redacción y edición de guiones de televisión e improvisación en directos, tanto de plató como en exteriores. A partir de ahí, trabajo en distintos medios de comunicación con tareas de formación para equipos que dirijo en dichas empresas. Mis enseñanzas van dirigidas a impartir materias relacionadas con el audiovisual que después los trabajadores aplican a distintos programas de televisión en los que colaboran. Algunas de las empresas: La Sexta, Mediapro, Canal Sur y Canal Extremadura. Por otro lado, he ejercido de profesora de periodismo radiofónico y coordinadora de los servicios informativos de la emisora de radio Asonga Bata en Guinea Ecuatorial durante seis meses y he formado a periodistas y presentadores en televisión. Durante mi carrera profesional he participado en conferencias y seminarios sobre televisión y medios de comunicación en la Universidad de Sevilla y en el Centro Universitario EUSA, entre otros. También he participado como docente del Máster de Televisión del centro universitario EUSA de Sevilla.

CV PROFESIONAL:

Comencé en Informativos Telecinco como reportera y haciendo colaboraciones para algunas emisoras de radio local. Pronto me convierto en coordinadora de Historias de Hoy de Telecinco, un programa de sucesos y actualidad. En 2001 vuelvo a Informativos Telecinco como delegada en Extremadura y después, como coordinadora de Andalucía. Un año más tarde me incorporo a Informativos Canal Sur Extremadura como enviada especial. Después, junto al grupo Prisa me encargo de poner en marcha Localia Salamanca. También he colaborado como periodista de investigación para la revista Así son las Cosas del grupo Hachette. En 2009 junto al grupo Mediapro dirijo el magacín Sevilla Directo. Aquí produzco y coordino reportajes para Tarde Directo Y Verano Directo de La Sexta. Más tarde paso a ser directora de contenidos creando y dirigiendo todo tipo de formatos y documentales para Canal Extremadura. Después trabajo como jefa de redacción del late night La semana más larga de Canal Sur y al poco tiempo viajo a Guinea Ecuatorial como jefa de Antena de Asonga Tv. Vuelvo a España como subdirectora del programa Cocina con Clan y trabajo como redactora del programa El Gran Queo de Canal Sur. En 2016 regreso a Extremadura para dirigir programas de televisión de información y entretenimiento. Después paso a trabajar como redactora y guionista de los programas La tarde, aquí y ahora y La Báscula de Canal Sur, y realizo documentales para la misma cadena. He llevado a cabo trabajos para la consultora El Altillo comunicación asesorando en comunicación y contenidos audiovisuales. También he dirigido el

programa de debate y actualidad Verde, blanca y verde para Canal Sur Tv. Desde 2018 trabajo en el departamento de contenidos de la productora andaluza ADM diseñando formatos y dirigiendo programas como Andalucía de Fiesta, A toda Costa, Callejeando y Andalucía en Semana Santa, todos formatos de Canal Sur. Actualmente, trabajo en el departamento de contenidos del programa Andalucía Directo.

CV INVESTIGACIÓN:

Durante mi paso por la cadena Asonga Televisión de Guinea Ecuatorial he ayudado a alumnos de Periodismo con su trabajo investigador fin de curso. Además, en los años de trabajo en Informativos Telecinco, he participado junto a otros profesionales en la investigación de numerosos casos de tribunales, sucesos, desapariciones como la de Madeleine en Portugal o María Teresa Fernández en Motril (Granada) y otros famosos casos sin resolver en los que ha trabajado policía y guardia civil.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Tendencias periodísticas actuales es una asignatura que pretende acercar a los estudiantes a la realidad periodística de los tiempos que corren, para lograr entender la manera en que los medios de comunicación están operando y qué situaciones condicionan la manera de desarrollar el oficio.

Durante el desarrollo de la asignatura se proveerá al estudiante de información relevante con respecto al desarrollo del periodismo hoy en día, otras funciones que ejercen los periodistas en el mercado laboral actual y cómo afrontar la búsqueda de empleo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Tendencias periodísticas de actualidad

1. TEMA 1: Influencia de los medios de comunicación en la sociedad y cultura.
2. TEMA 2: Análisis y crítica de métodos y formatos.
3. TEMA 3: Convergencia de medios.
4. TEMA 4: Géneros y formatos del periodismo en la actualidad.
5. TEMA 5: Inmediatez y posverdad.
6. TEMA 6: Infoentretenimiento y homogeneización de la información.
7. TEMA 7: El papel del periodista y la ética profesional.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones

- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Capacidad y habilidad para exponer razonadamente ideas a partir de los fundamentos expresivos de la comunicación
- CE12. Capacidad para conocer y aplicar la ética y deontología profesional en el ámbito de la comunicación
- CE14. Capacidad para conocer los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses sociales, políticos, económicos y culturales
- CE30. Capacidad para establecer el impacto social y los efectos de la actividad periodística sobre los ciudadanos
- CE31. Capacidad para conocer y aplicar el método periodístico
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE34. Capacidad para desempeñar las principales tareas periodísticas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las tendencias periodísticas de relevancia y su influencia sociocultural.
- Analizar el papel del periodista en el transcurso de las nuevas tendencias profesionales.
- Elaborar y desarrollar géneros o formatos periodísticos apropiados, según las tendencias de actualidad.
- Conocer y aplicar periodísticamente las temáticas en boga.
- Conocer e interpretar el conjunto de acciones y herramientas encaminadas a lograr los objetivos de comunicación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Pascual Serrano (2019): Paren las Rotativas: Una pausa para ver dónde está y adónde va el periodismo. Akal. ISBN: 8416842442
- José Alberto García Avilés (2018): Pistas y tendencias sobre la innovación periodística. Máster en Innovación en Periodismo. ISBN: 9788494823312
- Pepe Cerezo (2018): Los medios líquidos. La transformación de los modelos de negocio. UOC. ISBN: 8491801995
- José Luis Orihuela (2015): Los medios después de internet. UOC. ISBN: 9788490647004
- Amorós García, Marc (2018): Fake news. La verdad de las noticias falsas. Plataforma Actual. ISBN: 978-84-17114-72-5

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Idoia Camacho Markina (2010): La especialización en el periodismo. Formarse para informar. Comunicación Social. ISBN: 9788492860272
- Hada M Sánchez (2016): Nuevos retos para el periodista: innovación, creación y emprendimiento. Tirant Humanidades. ISBN: 9788416556151
- Julio Cerezo Gilarranz (2012): El futuro del periodismo. Evoca. ISBN: 2173-349X
- Millán Berzosa (2017): Youtubers y otras especies. El fenómeno que ha cambiado la manera de entender los contenidos audiovisuales. Fundación telefónica. ISBN: 978-8408174714

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Laboratorio de Periodismo](https://laboratoriodeperiodismo.org/)(https://laboratoriodeperiodismo.org/)
Información global especializada en nuevas tendencias del periodismo

[Media-Tics](https://www.media-tics.com/)(https://www.media-tics.com/)
Información para gestionar el futuro

[TreceBits](https://www.trecebits.com/)(https://www.trecebits.com/)
Redes sociales y tecnología

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

www.asociacionprensa.org

www.elmundotoday.com

www.elconfidencial.com

Redes sociales como facebook, twitter, instagram o tik tok

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Influencia social y cultura de los medios de comunicación.
CM2	Análisis y crítica de métodos y formatos.
CM3	Convergencia e integración de medios.
CM4	Géneros y formatos del periodismo en la actualidad.
CM5	Inmediatez y posverdad.
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Infoentretenimiento y homogeneización de la información.
CM8	El papel del periodista y la ética profesional.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardará la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardará su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	18
	2. Defensa Actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	4. Defensa Actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Pruebas orales	12%
Sistemas de heteroevaluación	38%
Técnicas de observación	12%
Trabajos y proyectos	18%